



OFICIO ORDINARIO N° 15319

Santiago, 18 de Agosto de 2025

MATERIA

Remite oficio de la Cámara de Diputados en relación a reclamo por pago de licencia médica del Sr. Freddy Munizaga Araya.

IDENTIFICACIÓN INTERNA: **OF-CME-25-2274**

DESTINOS

Superintendencia de Seguridad Social
cc: Cámara de Diputados

TEMA: Informe otros Servicios Públicos (cod:1044)

Por orden del señor Superintendente de Pensiones

MARCELA GANA CARO
INTENDENTE DE FISCALIZACIÓN DE
PRESTADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS



600451125

Verifique documento en <https://www.spensiones.cl/apps/certificados/vOficio.php>



OFICIO ORDINARIO

ANT.: Oficio N° 115182 del Prosecretario de la Cámara de Diputados, de 05/08/2025.

MAT: Remite oficio de la Cámara de Diputados en relación a reclamo por pago de licencia médica del Sr. Freddy Munizaga Araya.

INV.: 737979.

ADJ: Oficio N° 115182.

DE: SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

A: SEÑORA SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se recibió oficio citado en antecedentes, mediante el cual el Prosecretario de la Cámara de Diputados remitió la presentación del H. Diputado Sr. Hernán Palma Pérez, quien expone la situación informada del Sr. **Freddy Munizaga Araya** (se desconoce el RUT), quien reclama por el no pago de sus licencias médicas considerando la situación de salud que le afecta.

Por corresponder a una situación que es materia de competencia de ese Organismo, envío a usted el documento en cuestión para mejor proceder. Es menester señalar que no se tiene registro del algún proceso de calificación de invalidez relacionado con ese nombre.

Sírvase darle el curso de procedimiento correspondiente.

Saluda atentamente a usted,

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

AMV/POS/MBZ

Distribución:

- Superintendencia de Seguridad Social
- Cámara de Diputados
- Oficina de Partes